

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el estado de Quintana Roo
Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales
Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales
Departamento de Servicios Forestales y de Suelos

Asunto: Informe de comisión

INFORME DE COMISION

C. RENÁN EDUARDO SÁNCHEZ TAJONAR.
DELEGADO DE LA SEMARNAT
P R E S E N T E

Número de solicitud: 14906	Fecha: 18/06/2018
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Viáticos: 2018-143-161	
Lugar: En los Municipios de Lázaro Cárdenas y Benito Juárez, Quintana Roo.	Periodo: 07/06/2018 al 08/06/2018

OBJETO DE LA COMISION (DETALLADO EL PROPÓSITO DE LA MISMA) Con apego al oficio de comisión se dio la debida atención a la solicitud ingresada a esta Dependencia Federal donde se me comisiona a trasladarnos al área para los proyectos denominados "Macrocondominio Trigo" ubicado en el municipio de Benito Juárez y "Lotificación Ampliación Urbana del Ejido Tres Marías Fase II" en el Municipio de Lázaro Cárdenas y a las oficinas de la SEMARNAT en Cancún igualmente en el Municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS. Durante el día de 07 de junio del año 2018 se realizó la vista técnica al predio donde se ubica el proyecto "Macrocondominio Trigo" en el Municipio de Benito Juárez, posteriormente el día 08 de junio se visitó los proyectos "Lotificación del predio Ampliación Urbana del Ejido Tres Marías Fase II" en el Municipio de Lázaro Cárdenas, y por ultimo a las oficinas de la SEMARNAT en Cancún en el Municipio de Benito Juárez en los cuales se realizó un recorrido dentro de las áreas propuestas para cambio de uso de suelo del proyecto, donde se verificaron los vértices del predio y de las superficies de cambio de uso de suelo, así como el inventario de los sitios de muestreo de cada uno de las especies forestales existentes en el predio antes mencionado, se verificó el tipo de vegetación, si existía inicio de obras o si el terreno se encontraba afectado por algún incendio forestal, asimismo, por lo que se pudo considerar que si se cumple con lo que se manifiesta en los Estudios ingresados a esta Delegación Federal, que se presentó en esta Delegación Federal para su Evaluación.

RESULTADOS OBTENIDOS: En base a la revisión de los muestreos realizados y la información plasmada en DTU-A del proyecto en evaluación, se considera que el cambio de uso de suelo en terrenos forestales propuesto puede considerarse como viable para su autorización.

ATENTAMENTE

ING. Felipe Jimenez Brito
JIBF5505267X7

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.